

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 730

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 12 de Junio de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

Peregrinación a Roma

A los peregrinos.—La primera impresión de Roma

En Roma admiraréis cuatro ciudades. Al descender en la grandiosa Estación de Termini (una de las más grandes de Italia; 200 por 42 metros) os hallaréis en una espaciosa plaza adornada con una magnífica fuente (Roma es quizá la ciudad más rica en fuentes), y a sus lados suntuosos edificios de travertino (sillería muy común en Roma) cuya traza moderna no ha podido eludir la influencia de la arquitectura clásica. Entráis luego por la *Vía Nazionale*: una calle ancha con grandes aceras, hileras de árboles, elevados palacios y casas de muchos pisos, iluminación eléctrica espléndida digna de las mayores ciudades modernas. En Roma hallaréis frecuentísima circulación de tranvías eléctricos, tal vez más de cinco mil coches-victorias de alquiler, más de 20 grandes hoteles, unos 10 teatros, todo lo que lleva consigo la alta oficialidad: palacios, embajadas, ministerios (el ministerio de Hacienda es uno de los más vastos de Europa; 300 por 116 metros), bancos (el suntuoso Banco nacional es digno de verse). Hay, además, numerosísimas casas de comercio para todas las necesidades de la vida moderna, más de diez grandes jardines y paseos, *ville*, que, como es sabido, es una bellísima especialidad de Italia.

Engastada en la Roma moderna está la Roma de los papas Julio II y León X, la Roma de Bramante, Miguel Ángel, Rafael, con sus magníficos templos y palacios del 1.º y 2.º tiempo del renacimiento (*Canisleria, Giraud, Farnese*); S. Pedro y el Vaticano, que son indiscutiblemente la primera maravilla artística del mundo, bastan para inmortalizar esta Roma. El estilo de sus edificios no ofrece al primer golpe de vista su grandeza real. Prescindid también del tinte sombrío con que el tiempo ha oscurecido sus sillares y mármoles; admirad las grandes ideas que encierran, la armonía de sus líneas, su majestad y magnificencia y como toda la potencialidad del genio humano se puso al servicio de la Religión haciendo de la Roma de los papas un inmenso museo, el más copioso e interesante del orbe.

También subsiste en parte la Roma de la Edad media con sus esbeltas torres (*campanili*) de rojiza ladrillería, sus iglesias constantinianas del tipo primitivo romano-cristiano, sus claustros románicos del gracioso estilo comasoteo (S. Pablo, S. Juan de Letran) y otras riquezas artísticas e históricas.

Finalmente, esparcidos por aquí y por allá asemanan los restos gigantes de la ciudad de los Césares, que yace como inmenso esqueleto sepultado debajo de la actual. En ella esparéis de ver las riquezas arquitectónicas del estilo clásico greco-romano, base original no substituida todavía por ninguna otra creación del genio humano; y admiraréis sus espléndidas salas, rectangulares (S. María de los Angeles, Basílica de Constantino) y circulares (el Panteón, Castillo de S. Angelo); sus grandiosos edificios para espectáculos (Colosseo, Círculo máximo); sus arcos de triunfo; sus monumentos conmemorativos (columnas de Trajano y M. Aurelio); sus templos, sus edificios de baños (termas), etc.

Todo lo que os he descrito sucintamente no es más que el exterior, la inmensa arca donde se guardan otras riquezas artísticas, históricas y sobre todo religiosas: las reliquias y recuerdos de los mártires y demás santos; el Papa, el Vicario de Jesucristo, la suprema dignidad humana.

E.

Novísima Ley de Quintas

Un tomo enérgico 150 pags.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

MADRID

El...

Tratemos la cuestión impersonalmente, sin acordarnos para nada de jaimistas y republicanos, de conservadores ni de liberales. El caso es éste: las Cortes democráticas han votado recientemente una ley que establece el procedimiento para procesar a los diputados. ¿Es buena? ¿Es mala? Admitamos un tercer término, que es peor, y filosofemos.

La ley llegó al Congreso por el camino que siguen todas las demás: por la iniciativa de un diputado, o por la de un Gobierno. Si aceptó ésta la iniciativa de aquél, tanto da lo uno como lo otro. Con los votos ministeriales fué tomada en consideración y con el concurso de los ministeriales discutida y aprobada. Si la cosa es fea, hágase responsable de la fealdad al ministerialismo y especialmente a su cabeza visible y parlante el señor Canalejas.

¿Se pretendía que tuviese efectos retroactivos la ley? ¿Quién pidió tácita o expresamente eso además de las oposiciones radicales? El señor Moret. ¿Quién, pudiendo aceptarla e imponerla, rechazó la fórmula del «borrón y cuenta nueva»? El Gobierno, es decir, el señor Canalejas.

¿Para qué se votan las leyes? Las leyes se votan para aplicarlas y cumplirlas, y todo Gobierno, pero especialmente, si cabe gradación en el deber, el que las inicia y logra que las Cámaras las voten y la Corona las sancione, viene obligado a su aplicación y cumplimiento.

En esto no cabe decir «yo no he sido». No importa que Manra quisiera la ley. Otras no las ha querido y se votaron, verbigracia, la de consumos. Como no importa, para que se votara, que no la quisieran otras oposiciones. En este sistema todo lo decide el número, y el número, que ahora es democrático, dió validez a la ley. ¿Es que con ella han desaparecido la libertad de la tribuna y la ley de la prensa? Sea: empero quien las ha justificado tiene un apellido, Canalejas, un cargo, jefe del Gabinete, y un anhelo que le abraza el alma, ser jefe indiscutible del partido liberal.

Luego si la prensa de este matiz tiene algo de que quejarse y contra quien quejarse es de y contra el señor Canalejas, no de y contra el señor Maury; y si a alguien se pudiese acusar de desertor o de apóstata, no sería en ningún caso al que se acusase que el gobierno se inspirara en sus ideas, sino al que gobernase llevando a las leyes ideas que no son las suyas.

Lo que hay es que estos liberales, que jamás tienen el valor de sus convicciones y de sus actos, se proponían forjar el arma dejándola en la panoplia para que la usaran luego los conservadores y ponerse entonces de parte de las oposiciones extremas y caer, sobre todo, del lado de los republicanos. La cuenta no les ha salido bien. Queda la ley, hecha por liberales, y el precedente de los suplicatorios concedidos por Cortes liberales. Y aunque ahora ensanche la manga y el corazón y suelte dos o tres discursos de música liberalista, esa ley y esos precedentes acompañarán siempre al señor Canalejas, y aun para los que tienen cierto concepto de la democracia, le apretarán el cuello como una argolla.

Miguel Peñafior

Una anécdota

El sustituto de Menéndez Pelayo

El Gobierno acaba de nombrar al académico don Francisco Rodríguez Marín, como saben nuestros lectores, para sustituir a Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. —Don Francisco Rodríguez Marín tiene como cervantista e investigador de la historia del siglo XVI méritos a los cuales nadie le llegó nunca.

Narrador aménisimo, tiene el arte singular de hacer atractiva la erudición más fatigosa; él, como nadie, ha estudiado la Filosofía natural de nuestra lengua, en sus refranes, cantares populares y dichos del vulgo; es poeta delicadísimo; tiene estudios tan airadamente macizos como *El Loaysa de El Celoso Extremeño*, *Luis Barahona de Soto* y *Pedro Espinosa*, y es hombre tan familiarizado con archivos, protocolos y bibliotecas, que más ha vivido en estos depósitos de la sabiduría que en su casa y en su hogar.

Seguros de que ha de ver leída

con gusto, a continuación publicamos la siguiente amena anécdota sobre Menéndez Pelayo, que su sucesor narra en su libro *Del oído a la pluma*, que forma el tomo XLIV de la *Biblioteca Patria*.

El "zaber" de Menéndez Pelayo

Al mediar el último decenio del siglo XIX mi maestro y maestro universal don Marcelino Menéndez Pelayo, solía pasar en Sevilla una o dos semanas del mes de Abril. No iba a divertirse en aquella renombrada feria, ni a gozar de aquella luz y de aquellos aromas de un paraíso que dejaría tamañito al de Marras; iba a lo que va a todas partes: a ver libros, a extraerlos en breves notas, y, especialmente, trasladar su jugo al portentoso cerebro, por medio de aquella mirada de águila. [Porque hay que ver leer a don Marcelino!]

Habíale caído que hacer en Sevilla, aun más que en las bibliotecas públicas de la ciudad, con ser tan buenas, en dos particulares muy abastadas de libros peregrinos: la del Duque de T'Serclaes de Tilly y la de su hermano el Marqués de Jerez de los Caballeros. Sólo por la noche, en la tertulia del Duque, daba alguna paz a la pluma el maestro venerabilísimo. Alguna, digo, porque van allí, al paso que hablaba afablemente con todos con la gentil llaneza tan propia de un verdadero sabio, repasaba, burla burlando, muchedumbre de impresos y manuscritos, sin distraerse ni de la conversación ni de su tarea, como si tuviese dos atenciones distintas, hijas de dos entendimientos diversos.

Allí, entre otros, alguno forastero como don Braulio Pizarro, opulento terrateniente de Extremadura, grande amigo y admirador del torero *Guerrita*, y hombre culto a la par, que lo mismo lanceaba un toro que decía versos y cantaba *alboradas gallegas y fadinos portugueses*; allí, entre otros, digo, Gómez Imaz, Montoto, Hazafías, Valdenebro, Gestoso, Chaves y los hoy difuntos Torre Salvador (*Micrófono*) y Serrano Sellés, y yo con ellos, pasábamos la velada embebidos escuchando a aquel prodigioso hombre y aún más que lo puramente necesario para que el maestro no dejase de maravillarnos con su sabrosísima habla, maná que sabe a mil cosas, todas exquisitas. Tocaba Serrano en punto de Medicina clásica? Pues allí era de ver cómo el maestro explanaba aquella materia cual si hablaran por su boca veinte Avicenas y diez *divinos* Valles. ¿Membraba don Luis Montoto a algún poeta de Sevilla oscuro y olvidado? No lo era ni lo estaba para don Marcelino; antes contaba de pe a pe su vida y milagros, y nos recitaba a la guitarra (como allí dicen) sus mejores composiciones. Una noche asomé yo conversación del doctor Lorres Villarroel, de su *Diálogo con el ermitaño* y de la piedra filosofal, y tomé ese hilo (el maestro y nos tuvo boquiabiertos y enhechizados más de una hora habiándonos de Alquimia. ¡Claro! ¡Como que él había favorecido al benedictino Luanco, dándole a conocer muchos de los viejos escritos que compiló en su libro misceláneo de *La Alquimia en España*!)

Pues, con todo esto, no faltó quien pusiera en tela de juicio el pasmoso saber de Menéndez Pelayo: una pulga (y no es esto metáfora en esta frase) se atrevió a medir al águila caudal con sus diminutísimos ojos, y ¿quién lo imaginara? a medirse implícitamente con ella. ¡Para que demos gracias a Dios porque ha hecho de todo en el mundo!

Al llegar la feria de uno de aquellos años, los amigos de la tertulia convinimos en llevar a almorzar al maestro fuera de la ciudad, a la por cien motivos famosa Venta de Eritaña. Y allá encajamos. Era una mañana espléndida del Abril sevillano, al cual ningún otro Abril le echa el pie delante. Entramos en el amplio jardín de la Venta para ocupar el merendero que nos habían preparado, y al pasar junto a otro en que se disponían alegremente a almorzar con varios amigos unos toreros de la cuadrilla del Guerrero, nos salió al encuentro el buen Braulio Pizarro, que con ellos estaba. Hicieronnos entrar y nos detuvimos allí un poco, gustando unas copas que nos ofrecían y charlando cada cual con quien encartó. Uno de los de coleta, medianillo de cuerpo, que banderilleaba en la cuadrilla del *Califa* y que lucía media libra de oro en la cadena del reloj y relumbrantes diamantes en la pechera, miró con curiosidad a don Marcelino y, advirtiéndolo, Pizarro le dijo a media voz: —¿Tú sabes quién es éste? —¿Quién es? —pregunté respondiendo el que, por no dejar la metáfora, llamé *Pulga*.

—Ése es... ¡casi nadie! —dijo don Braulio con un mohín de encarecimiento. —¿Tú ves que el Guerra es una

catedral...? Pues está hombre es un alcázar y las pirámides de Egipto. Es... [Menéndez Pelayo]

Volví a mirar al maestro el de la coleta y dijo a don Braulio con naturalidad cauderosa:

—En mi zivetera bía lo í mentá. Y ¿qué es? ¿Es generá? ¿Es quisás ministro?

—No, hombre, no es general ni ministro —repuso Pizarro; —pero ahí donde tú lo ves, tan humilde en su aspecto, es el sabio más grande que hay en toda España y uno de los primeros del mundo.

Miró entonces nuevamente el torero a don Marcelino, esta vez despacio y con mirada escrutadora; midióle con ella de pies a cabeza lentamente, mientras daba una gran chupada al chibote, y después de arrojar el humo por donde fumaba y escupía, por junto al colmillo izquierdo, volvió los ojos a su interlocutor para preguntarle entre incrédulo y desdoso:

—Y ¿qué es lo que zabe eze hombre?...

Fué un juicio, un señor juicio el del torero.

En tiempos pasados, sólo había un negocio digno de toda la atención del mundo: la salvación del alma. En los menguados tiempos que ahora corren hay únicamente otro negocio principal: el hacerse rico, sea como quiera. Y ¿qué sabe quien no sabe eso?

Así, pues, tenía mucha razón el hombrecillo de la coleta. «¿Qué es lo que zabe eze hombre?...

Francisco Rodríguez Marín

Desfigurando los hechos

De Prensa Asociada recibimos ayer, por correo, las siguientes líneas:

«El *Imparcial* publicó ayer una información titulada *Una niña abandonada* en la que se dice que una niña, de 15 años fué expulsada a las siete de la tarde del convento de la Esperanza. Añadió dicho periódico que la niña, al verse en la calle abandonada, decidió buscar albergue y refugio en otra casa religiosa, y no encontrándolo en ninguna, puesto que al decir de *El Imparcial*, de las varias que recorrió fué rechazada, llena de desesperación se puso ante un tranvía, buscando en la muerte el remedio de su desdicha.

Aunque acostumbrados a las libertades e inexactitudes de la Prensa llamada popular, siempre pronta a acoger en sus columnas cuanto de una u otra manera puede ir en desprestigio y daño de religiosos y religiosas, reputamos por falsa tal información, quisimos documentarnos cumplidamente para conocer la verdad de los hechos y para volver por el buen nombre de unas virtuosas religiosas dedicadas al ejercicio de la caridad en bien de los desvalidos; y, al efecto, visitamos el convento de la Esperanza, de donde, según *El Imparcial*, fué expulsada la niña de que se trata.

Las religiosas escucharon asombradas nuestra noticia y después de decirnos que la tal niña tiene 25 años y no 15 y que fué recibida en el convento el día 2 de Mayo del año actual, en calidad de sirvienta y que se marchó por su exclusiva voluntad a casa de una hermana suya, que vive en la calle del Reloj número 24 y 26, nos mostraron la fe de bautismo de la niña, cuyo nombre no es el que publica *El Imparcial*, sino Carmen Castañón.

Quisimos saber más, y a nuestras preguntas nos dijeron los buenas Madres que Carmen Castañón entró en el convento por recomendación de doña María Hontoria, gran protectora de la Casa, y que esta señora, antes de abandonar el convento Carmen propusiera entraren una familia de su amistad como cocinera, posición que rechazó su protegida, cuyo único deseo era recobrar su libertad, hallarse en la calle.

De modo que ya se ve a lo que queda reducida la información de *El Imparcial*.

Se ha lucido el rotativo hidrático.

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Alojados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 páginas y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

Crónica de Bélgica

El gran triunfo del partido católico

Acaban de terminarse las elecciones legislativas; se conoce oficialmente el resultado aproximado, y no quiero esperar a los resultados oficiales, para tenerlos al corriente.

Una vez más ha vencido la Bélgica cristiana; y se puede decir que, desde que estamos en régimen de sufragio universal y de representación proporcional, jamás ha sido más completa su victoria. Es un fenómeno nunca visto en los fastos parlamentarios que, después de 28 años de poder y a pesar de todos los descontentos y pequeños rozamientos que acumula el ejercicio de ese poder, llegue un partido a rechazar el asalto de todas las fracciones hostiles a él. Los católicos han hecho más todavía; su mayoría en la antigua Cámara era sólo de seis votos, y es de 16 votos desde ahora, no pudiendo hacer otra cosa que aumentar los nuevos resultados que aun sobrevendrán. Hemos tenido, en régimen mayoritario, mayorías más crecidas; pero no la hemos tenido comparable desde que la representación proporcional ha organizado una representación parlamentaria adecuada a las fuerzas reales de los grupos. De los veinte nuevos puestos que se han creado para poner el efectivo parlamentario en relación con el aumento de la población, obtenemos seguramente once; dos en Bruselas, uno en Anvers, uno en Turnhout, uno en Termonde, uno en Lieja, uno en Virton, uno en Tongres, uno en Gante, uno en Roulers y uno en Huy; y tal vez tengamos todavía un tercer puesto nuevo en Bruselas. Además conquistamos sobre los liberales un puesto en Hasselt, uno en Courtrai y uno en Nivelles. En Alost, por lo que se asegura, un católico reemplazará al democrata pseudo-católico M. Daens; en Gante, según previsiones muy juiciosas, echaremos de la Cámara a un socialista saliente. Otros puestos ocupados por nuestros adversarios están todavía en suspenso; a lo que se sabe, un solo católico ha sido eliminado, en Soignies.

Este triunfo es tanto más brillante, cuanto que, esta vez, marchaban ligados contra nosotros los liberales, los socialistas y los demócratas. Ellos estaban celebrando por adelantado la victoria, de la cual se hallaban convencidos, profundamente convencidos; y no solamente estaban elaborando ya sus proyectos para el porvenir, sino que ¡saludaban nuestra derrota con una especie de compasión irónica y desdiosa!

A. Demoor

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 302 (Luchmayor)

Laureado.—Don Francisco Sastre Pons.—De fila.—Doña Margarita Romaguera.—Doña Jerónima Salvá.—D.ª Catalina Munar.—Doña Catalina Catañay.—Doña Lucía Tortell.—Doña Margarita Clar.—Doña Antonia Condestí.—Doña María Portell.—Doña Antonia Puig.—Doña Ana María Salvá.

Coro 303 (Petra)

Laureado.—Don José Vives Saurina.—De fila.—Don Jorge Roca.—Don Guillermo Ribot.—Don Juan Batzá.—Don Juan Gibert.—Don Pedro Galmés.—Don Juan Ramis.—Doña María Serralla.—Doña María Roca.—Doña Margarita Gual.—Doña Francisca Horrach.

Coro 304 (Porreras)

Laureada.—Doña Magdalena Nicolau.—De fila.—Don Miguel Riera.—Doña Antonia Arbona.—Doña Coloma Lliteras.—Doña Bárbara Ferrá.—Doña Margarita Chimenca.—Doña Margarita Gari.—Doña Margarita Nicolau.—Doña Catalina Mesquida.—Doña Francisca Sastre.—Doña María Sampol.

Coro 305 (Santa Margarita)

Laureada.—Doña Luisa Borrás.—De fila.—Doña Tomasa Arbós.—Doña Carolina Zorrilla.—Doña Catalina Lliteras.—Doña Catalina Nicolau.—Doña Juana Roca.—Doña María Estelrich.—Doña María Concepción Benassar.—Doña Catalina Columbram.—Doña Catalina Serra.—Doña María Estelrich.

Coro 306 (Palma)

Laureada.—Doña María Ignacia Cortés.—De fila.—Doña Luisa Cortés.—Doña María Cortés.—Doña Teresa Coll.—Doña Concepción Forteza.—Doña Francisca Burguera.—Doña Margarita Ferrer.—Don Tomás Aguiló.—Don Miguel Fuster.—Don José Garau.—Don José Cortés.

Represión de la mendicidad

Real orden

El Ministro de la Gobernación, ha dictado la siguiente Real orden circular a los gobernadores:

- 1.º Que prohíba V. S. en su provincia la mendicidad pública y anuncie, por medio de grandes carteles en las entradas de la capital, este precepto.

- 2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la guardia civil.

- 3.º Que a los mendigos forasteros que se hallen a disposición de las autoridades, la guardia civil les conduzca por tránsito a las provincias de su naturaleza o a los lugares que los mismos indiquen que tienen familia o posibilidad de conseguir colocación.

- 4.º Que prohíba V. S. en la capital y ordene igualmente a los alcaldes respectivos que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población sin motivo justificado.

- 5.º Que sea amonestado o corregida toda persona que trate de oponerse a la recogida de mendigos por los agentes de la autoridad.

- 6.º Que sea detenido y multado de 25 a 100 pesetas el que obligue 6 indudza a mendigar a un niño menor de diez y seis años.

- 7.º Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas a los pobres para implorar la caridad pública.

- 8.º Que por la Jefatura superior de policía gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se persigue, recomendando que sus agentes de Madrid y provincias presten la mayor ayuda a los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo.

jo superior, quienes deberán exhibir, al ejercer actos de protección, la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.º Que V. S. invite a las personalidades filantrópicas que contribuyan con donativos mensuales que aumenten los exigidos fondos obtenidos por las Juntas de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad procedentes del 5 por 100, siendo éstas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

10. Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar a la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios y cuestiones públicas a los fines benéficos expresados.

11. Que dé orden V. S. a los alcaldes para que organicen juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar a los que voluntaria e insistentemente infrinjan esta disposición con multas que se dedicarán a las juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Queda V. S. encargado del cumplimiento de esta Real orden que deberá ser reproducida en los «Boletines Oficiales» y cuya parte dispositiva se transcribirá de oficio a todos los alcaldes de la provincia, exigiéndoles que tenga aplicación bajo la más estrecha responsabilidad. Dé cuenta V. S. a este ministerio de las gestiones realizadas en el plazo más breve posible.

Medidas gubernativas

El Gobernador civil, señor de la Serna, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó que, en virtud de la Real orden publicada en la «Gaceta», respecto a la mendicidad, estaba dispuesto a reprimir ésta en Mallorca.

En primer lugar, publicará la citada Real orden en uno de los próximos números del «Boletín Oficial», acompañada de una circular, dirigida a los Alcaldes de los pueblos, prohibiendo terminantemente la mendicidad. Al mismo tiempo les encarecerá que envíen a Palma a cualquier mendigo que encuentren por las calles implorando la caridad pública.

En igual sentido se dirigirá también el Gobernador civil a la Benemérita.

Además, el señor de la Serna dirigirá una comunicación al director de la «Isleña Marítima», señor Simó, participándole que la policía y la guardia civil impedirán que desembarque en esta isla ningún mendigo que proceda de la Península o del extranjero.

De felanitx

La fiesta del Corpus Christi se celebró con la solemnidad de costumbre en nuestra Parroquia. La nota saliente fué el sermón, de tonos magistrales, del R. P. Roberto Redal y la procesión de la tarde.

A pesar de estar preparados para la elaboración de pulpa casi todos los fabricantes de esta ciudad y de adelantarse rápidamente la madurez del albaricoque, no sabemos que se haya hecho ninguna compra; lo cual viene a robustecer, en parte, la creencia de que los precios serán algo limitados.

La temperatura que ha dominado durante la semana pasada ha sido verdaderamente propia de la estación que nos encontramos, notándose estos últimos días un progresivo aunque moderado aumento de calor. Ayer por la tarde se refrescó algo a causa de un copioso aguacero que cayó al medio día. Por uno y otro motivos se hace precisa la siega de muchos trigos cuya completa granazón no esperaban los agricultores hasta más adelante.

La sulfatación de las viñas está en su apogeo por más que en este año no se ha tomado con el febril empeño de los otros años, a causa de que por ahora no se ha notado ningún síntoma de «mildew».

El almendrón se cotiza hoy en este mercado a ptas. 107 a 107.50 los 42.37 kilos.

Corresponsal

Qué frescura!

«Leemos en el último número de nuestro colega el semanario «Sóller». La ignorancia de los hombres—y quizás mejor dicho estaría aun su estupidez—en algunos casos raya en lo incomprendible. Juzgen nuestros lectores de cuál debe ser la de un vecino que al llegar a la estación del ferrocarril se encuentra en que el tren acaba de salir y le ha dejado con un palmo de narices. Ahí pero, ¿tiene el empeño o el capricho de ir a Palma en aquel mismo tren y echa a correr por el atajo arriba hasta la entrada del túnel del «Puñol d'En Bafia». Allí empieza a hacer señas y a dar gritos al acercarse al tren, y claro está que tales aspavientos llaman la atención del maquinista, del conductor y de todo el personal, quienes, creyendo ocurre alguna novedad o que hay algún peligro inmediato, disponen la parada instantánea.

Entonces nuestro hombre con la mayor serenidad y calma se sube como si fuera en un tardo carrerón en mitad de la carretera, y ya puede el convoy continuar su interrumpido viaje hacia la capital.

Muy bien, ¿eh? ¡Qué inteligencia la del vecino en cuestión!...

Nada tiene de particular que de individuo cualquiera por medio de señales y de gritos de alarma haga para un tren en marcha; lo extraño es en este caso concreto el que se permitiera la subida al caprichoso viajero, o que no le entregara el conductor a la pareja de escolta «para los efectos consiguientes».

Sabemos queda castigado el empleado tolerante, y que al vecino de referencia le será aplicada la pena que señala el Reglamento oficial de policía de trenes, para que sirva de escarmiento a cualquiera que pudiera tener una humorada parecida en lo sucesivo.

Notas taurinas

Ayer tuvimos ocasión de visitar el corral de nuestra plaza de toros, donde se hallan expuestos al público los seis que deben ser lidiados el próximo domingo por los diestros Cocherito y Manolete.

El ganado perternece a la ganadería de Don Joaquín Pérez de Concha, hoy ya propiedad de sus hijos D. Tomás y D. José, vecinos de Sevilla.

En cuestión de toros es muy difícil ser profeta y poder decir en concreto si el ganado satisfará las condiciones de lidia, puesto que la principal es la bravura, y ésta no se demuestra más que el día de la corrida.

Lo único que podemos decir por ahora es que el aspecto del ganado es bueno; los toros están bien de defensas, y en cuanto a carnes si no la poseen con exceso, tienen la suficiente para que no les falte poder; es preferible esto a los toros de mucha romana que a la segunda carrera se fatigan y hacen una faena quedada que impide a los diestros lucirse y los pone en eminente peligro.

Lo último sería que estos cornúpedos no hicieran un esfuerzo en la tarde del domingo para dejar satisfecha la afición; lo que es el deseo de todos.

Sabañón

EN LA CASA DE LA VILLA

Instalación de un motor

Don Antonio García ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 25 de la calle de la Calatrava, destinado a la elevación de aguas.

El expediente instruido al efecto hállase expuesto al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

El robo

del «Banco Agrario»

No se tiene ninguna pista

Hemos tenido ocasión de hablar con los Inspectores de policía señores Marín y Montero respecto del robo perpetrado, días atrás, en el local del Banco Agrario de Baleares.

Nos han manifestado que, hasta la fecha, no habían dado resultado alguno de las gestiones practicadas para ver de descubrir al autor o autores del referido robo.

La pista que, como ya dijimos, tenía la policía no ha dado el resultado apetecido.

«Tienen Vdes.—les preguntamos—alguna nueva pista?»

No, señor.—nos contestaron.

Notas de sociedad

Enfermos

Se encuentra enfermo, guardando cama, el secretario de la «Isleña Marítima», D. José Sampol Ripoll.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

También guarda cama una hija del teniente de la guardia civil señor Cerdá.

Mucho celebraríamos su pronta mejoría.

De viaje

Ha marchado para Ciudadela el Sobrestante de Obras públicas D. José Carbonell.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», figuraban el Rdo. don Antonio Pont, Pbro.; el Síndico de este Ayuntamiento don Jaime Suau, acompañado de su distinguida señora; el teniente coronel de la guardia civil, jefe de esta Comandancia, don Pedro Ripoll, acompañado de su señora esposa y su hija, y el conocido fabricante en panadería don José Cetre.

En el mismo vapor han llegado nuestros compañeros en la prensa don Enrique Vives, don Antonio Piña y don Eusebio Heredero, quienes fueron obsequiados en Barcelona con un banquete, que se celebró en el «Hotel Versalles», por la Redacción de La Tribuna.

Desde ayer se encuentra en Palma nuestro paisano el joven tenor de ópera don Juan Nadal.

Teatrales

En la Catedral Basílica se unieron ayer en el indisoluble lazo matrimonial la distinguida Srita. D.ª Francisca Palmer y nuestro amigo el joven oficial de Hacienda, don Fernando Ramírez.

Los desposados, después de la ceremonia, marcharon al Terrero, donde permanecerán una corta temporada.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Terrenos en el Ensanche

de Palma

Se venden con grandes rebajas según extensión que se adquiere llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes: Centro de Anuncios.

La publicamos a título de información. He la aquí:

Actrices.—Casals, Asunción; Cazorla, Marta; Pojadas, Rosa; Llavyol, Cristina; Roca, Paquita; y Villalba, Paulina.

Actores.—Bonet, Juan; Casals, Enrique; Cazorla, Juan; Espinosa, Manuel; Mas, Pascasio; Martí, Antonio; Mauri, Antonio; Pelegrí, Manuel; y Torrens, Joaquín.

La inauguración de la temporada tendrá lugar mañana jueves.

Los precios diarios serán los siguientes:

Palcos plateas y proscenios primer piso, 4 pesetas; palcos proscenios segundo piso, 3.50; butacas platea con entrada, 0.75; Sillones de anfiteatro con entrada, 0.75; sillones circulares con entrada, 0.50; entrada general, 0.25; y medias entradas, 0.17. Los impuestos a cargo del público.

Notas de sociedad

Enfermos

Se encuentra enfermo, guardando cama, el secretario de la «Isleña Marítima», D. José Sampol Ripoll.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

También guarda cama una hija del teniente de la guardia civil señor Cerdá.

Mucho celebraríamos su pronta mejoría.

De viaje

Ha marchado para Ciudadela el Sobrestante de Obras públicas D. José Carbonell.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», figuraban el Rdo. don Antonio Pont, Pbro.; el Síndico de este Ayuntamiento don Jaime Suau, acompañado de su distinguida señora; el teniente coronel de la guardia civil, jefe de esta Comandancia, don Pedro Ripoll, acompañado de su señora esposa y su hija, y el conocido fabricante en panadería don José Cetre.

En el mismo vapor han llegado nuestros compañeros en la prensa don Enrique Vives, don Antonio Piña y don Eusebio Heredero, quienes fueron obsequiados en Barcelona con un banquete, que se celebró en el «Hotel Versalles», por la Redacción de La Tribuna.

Desde ayer se encuentra en Palma nuestro paisano el joven tenor de ópera don Juan Nadal.

Terrenos en el Ensanche

de Palma

Se venden con grandes rebajas según extensión que se adquiere llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes: Centro de Anuncios.

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDO EN TODAS SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTOS SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS

Nota comercial

Mercado de Manacor

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Almendrón, 110.00 los 42 kilos.

Trigo, 17.25 pesetas hectolitro.

Cebada, 10.00 id.

Id. forastera, 9.00 id.

Arena, 7.50 id.

Maíz, 16.50 id.

Habichuelas (confit) 27.00 id.

Id. (blancas) 34.00 id.

Frijoles, 33.50 id.

Habas, 19.00 id.

Azafrán, los 33 gramos, a 3.00.

Huevos, docena a 0.90.

Albaricoques, sin cotización.

VI Congreso

Mariano Internacional

Excursión a Francia, Suiza, Alemania y Bélgica

Se nos solicita desde Madrid la inserción de las siguientes líneas:

«La Junta Nacional Española de los Congresos Marianos Internacionales, para que no faltase en el VI, que ha de celebrarse del 3 al 6 de Agosto en la imperial ciudad de Tréveris (Alemania), la representación que a España le corresponde, ha confiado a la célebre Agencia «Cook and Son» el estudio de un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa central, quedando la parte religiosa al cuidado del P. Postius en inteligencia con el Prelado Presidente. El viaje está organizado de tal modo, que saliendo de Hendaya a las 1.15 tarde del domingo 28 de Julio, y deteniéndose en la visita de Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuchâten y Estrasburgo, se pasen en Tréveris los tres días del Congreso Mariano, visitando luego las cascadas del Rhin, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, arribando a Irún el 14 de Agosto a las 12.25 tarde. El viaje, comprendidos todos los gastos de viaje, hoteles, transportes, visitas indicadas, conductor, propinas, etc., cuesta sólo 815, 638 y 532 pesetas en 1.ª, 2.ª clase de viaje y hoteles y 3.ª de viaje y 2.ª de hoteles. La suscripción debe hacerse antes del 25 de Junio en casa de don Benito Acuña (Pretel de Santisteban, 3). Los que no quieran asistir al Congreso, pero sí recibir el Diploma de congresistas o las Actas, pueden hacer la suscripción a su voluntad en todas las parroquias o en casa del P. Postius (Buen Suceso, 18, teléfono 1968), a quien pueden pedirse programas y vouchers. No ha de haber persona devota ni curioso que no se adhiera a esta manifestación internacional.»

La tormenta de ayer

Ayer, a las primeras horas de la tarde, se desencadenó sobre esta ciudad y su término fuerte vendabal.

Este causó daños de suma importancia en los sembrados. Además, derribó algunos molinos de viento.

Al ser derribado el del predio Son Sarandaga, tuvieron la desgracia de caerse el colono del mismo, don Jaime Ferrá, y el mozo Gabriel Maimó, que se hallaban sobre la plataforma. Se ocasionaron ligeras contusiones.

En el predio «Can poca roba», una de las antenas, al caer del molino, alcanzó al joven Francisco Verger, de 23 años de edad, fracturándole una pierna y produciéndole ligeras contusiones.

Esta madrugada se ha desencadenado furiosa tempestad de truenos y relámpagos, acompañada de fuerte aguacero.

En el mar reina duro temporal.

El vapor correo rápido «Rey Jaime I», llegado esta mañana de Barcelona, ha encontrado penosa travesía.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Antonio de Padua confesor, San Pelegrino obispo y Santos Fortunato y Luciano, mártires.

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en San Felipe Neri: Exposición a las diez, acto continuo se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, del Oratorio; al anochecer Rosario, novena del Sagrado Corazón, solemne procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Se celebrará en el Oratorio de la Misericordia: Exposición a las diez y media, seguidamente Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la tarde la procesión de costumbre.

Otras funciones.—En honor del glorioso taumaturgo, San Antonio de Padua:

Sres. Bosch y Alcover

BARCELONA

Muy señores míos: He tenido múltiples ocasiones para ensayar los jabones líquidos que ustedes fabrican y puedo certificar sus buenas condiciones, excelente preparación, así como los buenos resultados terapéuticos en los jabones medicamentosos.

Puedo también hacer constar que el jabón líquido para «tocador» es un excelente preparado, que no superan, ni igualan otros fabricantes.

Queda a sus órdenes su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Doctor GABRIEL FERRET.

Barcelona, 26 Agosto 1912.

Subasta

El día 14 del actual se celebrará en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro, caballería y las correspondientes guarniciones, apresados con tabaco de contrabando.

Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 122.50 pesetas.

Limónas

Durante el mes de Mayo último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Santo Hospital, en concepto de limónas, 829.08 pesetas.

Menorquín fallecido

El Juez del distrito del Este de la Habana participa el fallecimiento del súbdito español Pedro Jover Mesquida, natural de Ciudadela (Menorca), ocurrido a bordo del vapor «Baltasar».

Infracción

La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado a un sujeto por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

La Hormiga de Oro

Con variado texto, ameno y de utilidad, viene el número 23 de esta antigua y hermosa Ilustración, que en su parte artística contiene escenas del campamento de Melilla; el Sagrado Corazón de Jesús; fiestas de Roda; capítulo general en Vich; una peregrinación (Victoria); la catástrofe de Villarreal; por Menéndez Pelayo; de Castillo de Bayuela (Toledo) y de Zaragoza; fiestas de Balaguer; festival en el Tibidabo; fiestas en Vilanova de Sau; la romería del rocío (Sevilla); concurso de Catolicismo en Tortosa; festival benéfico en Madrid; mitin en Orhuela; colocación de la primera piedra de un nuevo templo en Santa Coloma de Gramanet; regatas en Barcelona; edificio de cincuenta y cinco pisos; mitin de desagravadores en Londres; y muerte del administrador de «El Noticiero Sevillano»; de manera que resulta un número interesantísimo y verdaderamente curioso.

Reparación

Se encuentra sufriendo una importante reparación en el casco el bergantín goleta «Salurano».

Conferencia

El presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Felipe Guasp Vicens, nos ha invitado a la conferencia que hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el local de aquella Asociación (Pelaires, 30, 1.ª) dará el jurista don Mariano Canals, quien desarrollará este tema: «Un rato de conversación sobre cosas de Mallorca.» Agradecemos la atención.

Tabaco apresado

Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos han sido apresados en la parte de Sóller cuatro cajas y cuatro bultos de tabaco de contrabando.

Comisión

Este medio día se reunirá la Comisión provincial.

Demografía

Durante el mes de Mayo último se registraron en Sóller 11 nacimientos y 13 defunciones. La población disminuyó, pues, en dos personas.

Denuncia

En Santanyí, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Robo

Hasta la fecha no han sido descubiertos todavía los autores del robo de dinero cometido, días atrás, en el almacén del Banco Agrario de Baleares.

Daños

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado a un sujeto por causar daños en propiedad ajena.

Bursátiles

BOLSADE MADRID	
Cambios del 11	
Interior contado	85.25
5 p 2 Amortizable	100.00
Amortizable nuevo	94.50
Banco de España	455.00
Compañía Ibascalers	295.00
Francos	5.45
Libras	26.62
Ásteres	60.00
Barcelona 11	
Interior	85.25
Nortes	101.50
99	

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 12 (1'00)

CONGRESO

A las 3'10 de la tarde abre la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el Conde de Romanones.

El señor Buendía pide votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobóse el acta por 73 votos.

El señor Soriano excita al Gobierno a que evite la enajenación del cuadro de Vandergoe perteneciente al colegio de escolapios de Montorte.

Le contesta el Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, quien consigna que el Museo de Berlín ha ofrecido un millón por dicho cuadro. Añade que carece de medios para evitar la venta del mismo.

Luego el señor Soriano reproduce la pregunta que hizo el señor Romeo en la sesión anterior acerca de la prisión preventiva de los diputados sometidos a procedimiento judicial.

Los señores Canalejas y Conde de Romanones ofrecen resolver, en breve, este asunto.

Promuévese un incidente entre los señores Soriano y Santacruz por creer aquél que éste le aludió al hablar de ciertas peticiones de benevolencia hechas para determinados suplicatorios.

El señor Soldevilla pregunta si los periódicos pueden reproducir todo cuanto se dice en las sesiones, por grave que sea.

El señor Romeo entiende que no sería esa facultad de los periódicos extender a ellos la inmunidad parlamentaria.

El señor Maciá denuncia que para la reparación de un camino vecinal de la provincia de Tarragona el ingeniero presupuestó 4.100 pesetas y se le concedieron 41.000.

El señor Gasset contesta al señor Maciá, diciendo que no se trata más que de una errata de imprenta.

Replica el señor Maciá que, no obstante, se ha librado al ingeniero la cantidad de 41.000 pesetas.

El señor Gasset dice que, en cambio, se ha reintegrado el sobrante de las 4.100.

Entrase en el orden del día.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, hace observaciones al dictamen mixto sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Le contesta el señor Sala, y se suspende este debate.

Continúa la discusión del dictamen sobre carreteras.

El señor Alvarado hace el resumen del debate.

El Ministro de Fomento muéstrase conforme con el dictamen presentado por la comisión.

El señor Sánchez Guerra reclama la intervención del señor Canalejas en este debate.

Este dice que está identificado con el criterio del Ministro de Fomento.

Intervienen luego, brevemente, los señores Sánchez Guerra y Canalejas.

Queda desechado el voto particular del señor Calderón por 124 votos contra 39.

Prosigue la discusión de los presupuestos.

El señor Moret muéstrase partidario de que desaparezcan las clases pasivas, que cuestan al Estado 80 millones, y de que los estancos se den a las viudas de los empleados civiles.

El señor Canalejas le contesta satisfactoriamente.

Rectifican ambos oradores.

El señor Iglesias pide que se suspenda el debate en atención a lo avanzado de la hora.

El Presidente de la Cámara se niega a ello.

En votación nominal quedan aprobados los cuatro primeros artículos del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SENADO

A las 3'45 de la tarde queda abierta la sesión del Senado, ocupando la presidencia el señor Montero Ríos.

La Cámara está desanimada.

Continúa el debate sobre la reforma de la ley de Sanidad.

El señor Castrillo contesta largamente al señor Rodríguez Sampedro.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, hace el resumen del debate.

Aprobóse la totalidad del proyecto de reforma de la expresada ley.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 11 (16'00)

El proyecto de las Mancomunidades—Reunión de la comisión.—Nueva redacción de artículos.

A las once de esta mañana se ha reunido, en el Congreso, la comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto de las Mancomunidades.

Asistieron a la reunión los señores Canalejas y Barroso.

Examináronse los cuatro primeros artículos del proyecto, conviniendo en hacer de ellos nueva redacción.

La comisión oír durante el resto de la presente semana a algunas personas que desean informar acerca del proyecto.

Mañana se reunirá nuevamente la comisión con objeto de oír algunos informes e ir preparando la redacción del dictamen.

Madrid, 12 (1'00)

Anuncio del Conde de Romanones

El Conde de Romanones anunció que hoy, en el Congreso, después de las horas reglamentarias destinadas a ruegos y preguntas se pasará a la discusión de los presupuestos.

Noticias varias

Madrid, 11 (16'00)

Una circular de la Fiscalía del Supremo

La «Gaceta» publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo anunciando que respecto de todos aquellos negocios en los cuales la ley exige la intervención del ministerio fiscal, no consentirá éste que de ellos conozcan otros jueces o tribunales que

aquellos a quienes, por expreso precepto legal, corresponda.

Real orden de Gobernación

La «Gaceta» publica también una Real orden del Ministerio de la Gobernación dejando sin efecto las disposiciones por las cuales se exigía a los licenciados del Ejército una estatuta mínima para el ingreso en el cuerpo de Seguridad.

Hecho censurado por «A B C»—Requiriendo la opinión del Gobierno

El diario «A B C» se extraña, censurándolo, del hecho de que los franceses hayan operado en la orilla derecha del río Muluya.

Añade que ignora si ha precedido al hecho alguna consulta dirigida al Gobierno español o si ha seguido ex-casa, y que, por lo mismo, requiere la opinión del Gobierno para saber si la operación de los franceses responde a un acuerdo o si se trata de un hecho excepcional.

Banquete y mitin reformistas en Reus—Alboroto y palos.—«Dos horas de discurso!»

Reus.—Los republicanos reformistas, con motivo de la venida del jefe, don Melquíades Álvarez, han celebrado un banquete de 200 comensales.

Después del banquete se organizó un mitin. En él hablaron los señores Zulueta, Romero y Estivil.

Después de éstos habló el jefe del partido. Al comenzar el discurso don Melquíades Álvarez promovió un alboroto, acometiéndose a palos algunos concurrentes.

Resultaron algunos heridos leves. La policía detuvo a los agresores.

El señor Álvarez habló durante dos horas, ensalzando la conjunción republicano-socialista y atacando la oligarquía reinante.

Sujeto sospechoso—Voz de jaito—Muerto de un pedrado

Alicante.—En la playa de Babel un carabnero vino junto a la orilla del mar a un sujeto sospechoso, dándole la voz de jaito.

Como el mencionado sujeto no respondiera a las voces del carabnero, éste, en vez de dispararle el fusil, quiso ahuyentarlo arrojándole una piedra.

Esta dió en el cráneo del individuo sospechoso, matándolo.

Se ignora el nombre de la víctima; sábese únicamente que era trabajador del muelle.

Buques de guerra americanos en la Habana

Habana.—Han llegado un acorazado y un crucero yanquis.

Dichos buques, en caso necesario, desembarcarán fuerzas de infantería.

Revolución en el Ecuador

Londres.—Comunican de Quito, capital del Ecuador, que ha estallado la revolución.

Dimisión del Lord Canciller de Londres

Londres.—Por motivos de salud ha dimitido el lord Canciller, Loreburn.

Indicase para sustituirle el actual ministro de la Guerra, pasando a ocupar la vacante de éste el coronel Lady.

Acuerdo de la Junta del Censo de Bilbao, revocado

Burgos.—Esta Audiencia ha revocado el acuerdo de la Junta del Censo de Bilbao, disponiendo que sean incluidos en las listas electorales los 4.640 electores que habían quedado excluidos, en virtud del acuerdo de dicha Junta.

Disgusto a causa de lo dispuesto por la Audiencia de Burgos

Bilbao.—El fallo de la Audiencia de Burgos revocando el acuerdo de la Junta del Censo de esta población ha producido malestar entre los elementos dinásticos; están igualmente disgustadas las derechas.

Se anuncia la dimisión del Alcalde.

Dos presos fugados

Pontevedra.—De esta cárcel se han fugado dos presos.

Los restantes se amotinaron, acudiendo la Benemérita para restablecer el orden.

Persigúese a los fugitivos.

Huelga en Granada

Granada.—Se han declarado en huelga los obreros tejedores.

El remolcador «Reina Victoria»—Detalles del temporal que ha corrido

Melilla.—Ha fundado en este puerto el remolcador de la Junta de Obras del Puerto «Reina Victoria».

Durante la travesía desde Barcelona sorprendió a dicho remolcador un fuerte temporal, teniendo que abandonar el «gánguil» que remolcaba.

Ignórase el paradero que habrá cabido al barco abandonado.

Los tripulantes aseguran que corrieron inminente peligro de zozobrar.

Salieron de Barcelona el 7 de Mayo, y el mar los arrojó contra la costa argelina, sufriendo el remolcador grandes averías. Tripulábalo el capitán don José Soriano y siete marineros.

Las familias de éstos acudieron al muelle, desarrollándose escenas conmovedoras.

El tercer premio del último sorteo en Melilla—Posedores de décimos

Melilla.—Dos décimos del billete, despachado aquí, que obtuvo el tercer premio en el último sorteo pertenecen a un hijo del banquero señor Salama y a un barbero llamado Cándido López.

El sustituto del Mizzián

Melilla.—Asegúrase que el sustituto del Mizzián, Baraca, ha huido a Argelia, temeroso de una agresión por parte de los moros partidarios de la paz.

Riña de marineros españoles e italianos

Tolón.—Ha ocurrido una riña entre marineros perteneciente a las tripulaciones de dos buques mercantes, español el uno e italiano el otro.

Resultaron, de los marineros italianos, un muerto y varios heridos.

Han sido detenidos dos marineros españoles.

Vasconcelos encargado de reorganizar el Ministerio portugués

Lisboa.—El Presidente de la República, Arriaga, después de consultar a los prohombres del Parlamento, ha encargado a Vasconcelos la reorganización del Ministerio.

Madrid, 12 (1'00)

Cachetes en los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso han llegado a las manos, suponiéndose que por cuestiones de familia, los primeros don Ricardo Gasset y don Eduardo Ortega Gasset.

Los contendientes propinaronse buen número de cachetes.

Varios diputados los separaron.

El Patronato del Museo del Prado—Reunión.—Elección de Presidente y Vicepresidente.—Ofrecimiento

Esta pasada tarde se reunió el Patronato del Museo del Prado, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, señor Alba. Éste dió las gracias a los nombrados por la aceptación de sus cargos.

Por unanimidad fué elegido presidente del Patronato el Duque de Alba, y vicepresidente, el señor Octavio Pición.

Los señores Alba y Lázaro Galdiano ofrecieron redactar estudios acerca del funcionamiento de los Museos de Londres, París, Bruselas, Berlín, Munich y otras capitales.

El Patronato comenzará inmediatamente sus trabajos.

Lo del fallo de la Audiencia de Burgos—Dimisión del Alcalde de Bilbao.—Anuncios

Bilbao.—A consecuencia del fallo de la Audiencia de Burgos revocando el acuerdo de la Junta del Censo que excluyó a cerca de cinco mil electores, ha dimitido el Alcalde de esta población.

Los concejales liberales anuncian su propósito de dimitir.

El primer teniente de Alcalde, liberal, se ha negado a hacerse cargo de la Alcaldía.

Anunciase también que se disolverá el partido liberal, cerrándose el casino de dicho partido.

Los huelguistas albañiles de Zaragoza—Los obreros metalúrgicos

Zaragoza.—Los huelguistas albañiles han encontrado trabajo que les han facilitado los patronos no asociados.

Un número de dichos huelguistas ha marchado de Zaragoza.

Los obreros metalúrgicos han solicitado la jornada de nueve horas.

Mr. Regnault

Tánger.—Ha llegado el representante francés, Mr. Regnault, acompañado de su esposa.

A bordo del vapor «Finter» embarcaron con rumbo a Larache.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 12 (3'00)

Escándalo en la Diputación

En la sesión celebrada ayer por la Diputación ocurrió un fenomenal escándalo a causa de no haberse aprobado la jubilación de un mozo de escuela que pertenece al partido radical.

El señor Valentí y Camps, dirigiéndose a la mayoría, la dijo que había cometido una canalada.

Los diputados intentaron agredirle. El señor Presidente obligó al señor Valentí y Camps a que retirara la ofensiva palabra que acababa de pronunciar.

Ingresando en el partido reformista

Han ingresado en el partido republicano reformista los diputados provinciales señores Puigpiqué, Reus y Forcada.

Regreso de Weyler

Ha regresado a esta capital el Capitán general de esta región, Sr. Weyler.

Procede de Madrid.

Notas extranjeras

Barcelona, 12 (3'00)

Los Soberanos rusos en Moscú

Moscú.—Han llegado a esta población SS. MM. II. los Soberanos rusos. Han sido objeto de entusiasta recibimiento. El pueblo no cesaba de aplaudirles y vitorearles.

Hacia nueve años que las Monarcas no habían visitado Moscú.

Fallecimiento del Príncipe de los poetas

París.—Ha fallecido el poeta Leon Diech, proclamado Príncipe de los poetas en el año 1898.

«L'Echo de Paris», elogia a España

París.—El diario «L'Echo de Paris» dirige grandes elogios a España por la conducta observada por el coronel señor Fernández Silvestre al pasar por Larache la Embajada francesa que preside Mr. Regnault.

Dicho periódico dice que los españoles colmaron de atenciones a los franceses.

Huelga—¿Será secundada en Marsella?

Marsella.—Ha causado emoción la huelga existente entre los descargadores de El Havre, por temerse que los obreros de aquí secunden el movimiento.

Regreso de Asquith—Viaje misterioso

Londres.—El jefe del Gobierno, Mr. Asquith, acompañado de Mr. Churdiell, ha regresado a esta capital después de misterioso viaje.

El Sultán de Marruecos

Tánger.—El Sultán Mulay Haffid continúa su viaje hacia Rabat.

Le acompaña el Gran Visir y su guardia.

Un batallón de tropas francesas le ha acompañado hasta el vado del Pemba.

Escándalo en la Cámara húngara

Viena.—En la Cámara húngara se han reproducido los desórdenes.

Un grupo de diputados expulsados intentó entrar en el salón.

La policía lo impidió.

Algunos diputados lograron entrar, armando fenomenal escándalo en los pasillos.

Corresponsal

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de toros por el domingo 16 de Junio, a las cuatro y media de la tarde, se lidiarán 6 hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, de Sevilla, tomando parte en ella los aplaudidos y valientes matadores

COCHERITO Y MANOLETE con sus correspondientes cuadrillas.

Precios: Entrada de Sombra, ptas. 6'60 incluso el impuesto del timbre.—Media id., 3'30 id.—Entrada de Sol, ptas. 3'60, incluso timbre.—Media id., 2 id.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, PBRÓ. 8

EXPOSICIÓN DE MUÑECAS

(Continuación)

lumbrón de lentejuelas y hasta de piedras finas... ¡Qué arte tan exquisito en los más de los disfraces, y qué carácter tan marcadamente de época en algunos de ellos!

Había una María Clementina Sobiesky, reproducción de la pintada por Nicolás Largillière, que hasta allí la distinción y la elegancia; aunque, eso sí, entre un nazareno de la hermandad de la Carretería, y un humilde vigilante de orden público en traje de diario... ¡Lo mismo, mismísimo, que ella se había temido la noche antes: la confusión de clases más espantosa. ¿Querría usted creer que hasta había una Maritornes, cuarta y todo de un ojo y del otro no muy sana, nada menos que al lado de una Princesa de los Ursini, una distinguidísima, y como echando el aliento se ensalada algo trasnochada a una Safo, copia de la que pintó Alma Tademá oyendo a Faón tañer la lira?

¡Claro! como que los encargados de la exposición ibanias colocando conforme

iban siendo presentadas. Catara usted al por qué de aquella barandada de sexos y de edades, de alcurnias y de profesiones, de tipos y de caracteres, de uniformes y de actitudes, de reputaciones y hasta de tamaños, en aquel quirigay de géneros y de colores, en aquella babel de personajes históricos ó imaginarios, semejante a la red de la parábola del reino de los cielos, llena de peces de todas castas. ¡Con decir que un fraile cartujo de Zurbarán había venido a caer junto a la maja vestida de Goya, y gracias, ¡gracias! que no fué junto a la otra, se dice todo!

Por cierto que un Guardia Civil, no mal parecido ó—la verdad en su punto—hube de echarle, al entrar ella en la exposición, una miradita incendiaria, que equivalía a una solicitud... ¿Por quién la había tomado?... ¡Una Reina desde el vientre de su madre, hija de la Reina más grande de la Historia y madre del Emperador más grande del Romano Imperio, descendir a ponerse en relaciones con un Guardia Civil de tres al cuarto?

¿Que era muy rubio? ¡Más lo había sido su llorado amor!... ¿Que era muy gentil y muy apuesto? ¡Nunca lo sería tanto como el que había merecido en la nomenclatura

de los reyes el dictado de El Hermoso... ¡Tanto más, que su Felipe no se había muerto, aunque dijera lo contrario el fétetro que guardaba su cuerpo adorable... «Dormía... Dormía...» ¡Cara de estaca, por consiguiente, al desconsiderado aquel, que ni siquiera se había llevado la mano al tricornio al entrar ella, y a volverle la espalda para cortarle en grazza toda vislumbre y barrunto de... hasta se enrojecía de pensarlo...

¡Ensiella, ensiella, encalabaciella.

¡Un desaire muy regandísimo, con toda la soberana majestad y olímpico desdén de una Reina ofendida!... ¡Así!

¡Dios! ¡y qué desacato a su soberanía, haberle colocado delante nada menos que una nurse, como se dice en Inglaterra, ó una niñera, como se dice en cristiano!

¡Quitárase de allí aquella cursilona con su liso vestido de alpaca gris, su tálamo de lo mismo y su infame gorrete de seda negra! ¡Fuérase con viento fresco, largo de allí...! ¿Qué se entendía? ¿Estar delante de ella, empujando el occidente de rechoncho bebé?

Impulsos vehementísimos sintió la regia dama de llamar a grandes voces a su

hijo el Emperador Carlos V, que, vestido del tabardo tudesco,

De rubias motas orlado
Y desabrochado y suelto,
Que deja ver un justillo
De raso jalde, cubierto
De primorosos bordados
Y costosos sobrepuestos,

con que lo vistió en su romance el Duque de Rivas, había venido a parar entre una maja de Don Ramón de la Cruz, con mantilla de madroños y peña de teja, y Diego Corrientes, de manta al hombro y trabuco al brazo.

¿Por qué no lo habrían colocado siquiera entre los Duques del Quijote, que, dicho fuera de camino, resultaban una pareja encantadora, ya que no con el Príncipe Don Carlos, reproducción del de Coello, que también andaba por allí, ó con el Felipe IV, de Velázquez, con su perro y todo, que había venido a caer junto a una serrana valverdeña?

¿Por qué aquellas edificantes monjitas de diferentes Órdenes religiosas, pues había dos ó tres, habían de estar en deshonorable contubernio con damiselas de reputación dudosa, que decía dudosa,

resuelta y descaradamente censurable por el escándalo con que vivieron, como «los tres Cotillonos» del libertino Luis XV, una Damita de las Camelias y una Traviata?

¿Por qué un señora Madre, la Reina Católica, que también figuraba en la exposición, no había de estar con Colón y Cisneros, el Gran Capitán y Torquemada, sino con un payaso y una cigarrera, una completista del género chico y un Rata de «La Gran Vía»?

Pero fuera usted a busear orden y concierto donde no había habido más norma y pauta que el turno riguroso de matriculación... De ahí, estar pele-mole tirios y troyanos en la más incoherente de las algarabías.

¡Con decir que, para aquello, hubiera sido preferible no haber salido nunca de la anaqueletera del bazar!

VIII

Y comenzó el desfile de curiosos, señoras en su mayor parte, y con él, y por la libre emisión del pensamiento, la gran diversidad de juicios y de opiniones y el gran batiborrillo de dictámenes y de pre-

Lo que a unos sacaba de quicio, por lo exquisitamente artístico y encajado en los patronos de una época histórica, a otros los dejaba tan frescos, y lo que el vulgo y la chiquillería juzgaban estrepando, desamparante y colosal, los de más afinado gusto y más educada vista lo diputaban machucho, mazorral y «de pueblo».

¡Fuera usted a amarrar aquellas moscas por el rabo!... ¡Pusieras... cosas en concejo!

Hubo de lastimar sobremedura a nuestra protagonista (aunque hacía por disminuirlo con habilidad de mujer y diplomacia de soberana), el que, habiendo habido tantos elogios, estrepitosos algunos de ellos, para todas las clases sociales representadas en la exposición y para los más de los individuos de las diversas agrupaciones ó jerarquías, ninguno, sin embargo, hubiese sido consagrado a ella; y cosa fué que le dió la puntilla materialmente, esta preguntita «sin intención», que hubo de hacer delante de ella, y señalándola con el abanico, una de las tres hijas del Marqués de Jéneer, que andaba siempre de monos con Consuelo, a causa de no sé qué artillero, heredero de un título de Castilla, que había de por medio.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANENTES E INDUSTRIALES

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS, ETC.** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los **DENTÍFRICOS HIGEA**

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentífricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentífrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general **J. L. NADAL, El Japon** Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, salida de este puerto el 28 Junio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piz y C. S. en C., San Juan, 30.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-4.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	Núm.	OPORTUNIDADES	OBSERVACIONES
P. Charterra	tnda.	2.	6	Sto. Domingo 13-3.º en el entresuelo
Calle de los Olmos	tnda.	107	6	Santo Domingo 13-3.º
Vilca (San Lluís)	1.º	17	6	Zavellá 6-1.º
P. Gomila (Trno)	bajo	11	1.º	Constitución 92
Tierra Santa	1.º	11	1.º	San Miguel 18-1.º
San Bartolomé	pral.	11	1.º	Colón 23
Misión 53	pral.	11	1.º	San Miguel 18

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento. Locales Ronda Peniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los puertos y veloz

Proximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 26 Mayo	P. UMBERTO 13 Junio
REGINA ELENA 30 Mayo	ITALIA 16 Junio
UMBRIA 2 Junio	RE VITTORIO 27 Junio

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y refinamiento necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajer dirigirse á las señoras SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Petras.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin lejía, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc.
- 4.ª Saneiza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes, y que dejan un olor desagradable.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Venta de una casa

En Son Roca de la Vilca, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado. Tiene agua jardín y cochera. Para informes calle de la Unión, 53, 4.º

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GILBERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

ITINERARIO DE CORREOS

que rigen desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Salidas de Felanitx
Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.
Salidas de La Puebla
Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t.
NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sinen e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslada al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rigen desde el 27 de Abril de 1912.
Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.
Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.
Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:
Salidas de Palma: 7'40, 11'30, 15'00, 15'30 y 20'00.
Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

DILIGENCIAS CORREOS

Pueblos	paradas	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañanas
S'Araó	7	7	7
Capdeuà	Santacília	7	7
Calvià	8	8	8
Esportis	P. Oliver	9	9
Estallics	9	9	9
Bañabiar	9	9	9
Prigipuent	9	9	9
Valldemosa	S. Miguel 84	6	6
Deyá	9	9	9
Lluchmayor	Bauló 6	8	8
Santanyí	8	8	8
Canapost	8	8	8
Sansella	P. S. Ant.º	8	8
Eugenia	6	6	6
Felanix	Mercadal	6	6
Algaida	6	6	6
Monturri	6	6	6
Porteres	6	6	6

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.
Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.
Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.

LLOYD ITALIANO

COMPañIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Precio del pasaje en tercera clase 36 duros

Próximas salidas

INDIANA 1 Junio	PRINCESA MAFALDA 18 Julio
CORDOVA 26 Junio	INDIANA 4 Agosto

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, (esquina Pelaires).

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO
Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913
EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

Lloyd Sabaud

El día 10 Julio saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran march

Principe di Udine

Realizando la travesta en QUINCE DIAS!

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

COCINA ESPAÑOLA

El día 10 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

GOTAS MADRES SULFURASAS

DE BAR

MARCA BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esofritas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfuradas.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Julio, el vapor LEÓN XIII para Montevideo

El 10 Junio MONSERRAT Buenos Aires

El 2 Julio para Montevideo

El 25 Junio M. CALVO Buenos Aires

El 19 Junio FERNANDO PÓO para Montevideo

para Montevideo Buenos Aires, Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.

New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Géneva, Port Said, Suaz, Colombo, Singapore, Ho—llo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba taallorquina. Cap altre sen troba mes segre per metates velt i per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Sense moléstia, fa desaparèixer es calli, xpi de pell y ses demás anuss's pous.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se luntia, mantenan fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós los moléstias dels mals tabacs.

Sense pipat, bati, ni cap lletura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y sa POTEARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa núm 9.—Palma de Mallorca

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molesta precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

Laura de Felipe Gassp